



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."**

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. II. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

Jueves 02 de Agosto del 2018

N° 005

CONVOCATORIA

Se convoca de carácter urgente y obligatorio a los compañeros socios y socias accionistas de la compañía **TRANSFRANSA S.A.**, a una sesión de Junta General Extraordinaria a realizarse el día Jueves, 09 de Agosto del 2018 a las 19:30 pm, en la oficina de la compañía ubicada en el barrio Luis Guerra, calles Víctor ron y Limoncocha, donde se tratara el siguiente orden del día:

1. ✓ Constatación del quórum e Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.
2. ✓ Informe económico del año 2017 y 2018 de los primeros 5 meses del primer semestre del año en curso por el Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo
3. ✓ Informe del Balance por la Sra. Contadora Mirian Espín del año 2017 y los primeros 5 meses del primer semestre del año 2018.
4. ✓ Informe y análisis de auditoría de los balances del año 2016, 2017 y los primeros 5 meses del primer semestre del año 2018 por el Sr. Auditor Juan Carlos Chiluisa para su aprobación.
5. ✓ Informe de notificación de la superintendencia de compañías por multas.
6. ✓ lectura y aprobación del acta presente.
7. ✓ Clausura de la sesión.

**NOTA: SE RUEGA PUNTUAL ASISTENCIA DE NO HABER QUORUM REGLAMENTARIO SE PROCEDERA A INICIAR LA SECCION CON MEDIA HORA DESPUES CON LOS SRES ACCIONISTAS PRESENTES.
EN CASO DE NO ASISTIR O LLEGAR ATRASADO SE PROCEDERA A SANSIONAR DEACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO.**

SERVIR CON LEALTAD Y DISCIPLINA

**SR. PRESIDENTE
VICENTE RUALES**





**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."**

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

ACTA N° 003

Francisco de Orellana, a los **9 días del mes de Agosto del año 2018**, Se convoca de carácter urgente y obligatorio a una sesión extraordinaria de junta general de la compañía transportes **TRANSFRANSA** que está ubicada en el barrio Luis Guerra, calles Cuyabeno y Víctor Ron.

1.- Constatación del quórum reglamentario e Instalación de la sesión por parte del señor presidente.

2.- Informe económico del año **2017 y 2018** de los primeros 5 meses del primer semestre del año en curso por el Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo.

3.- Informe del balance por la Sra. Contadora Mirian Espín del año **2017** y los Primeros 5 meses del primer semestre del año **2018**.

4.- Informe y análisis de auditoría de los balances del año **2016, 2017** y los primeros 5 meses del primer semestre del año **2018** por el Sr. Auditor Juan Carlos Chiluisa para su aprobación.

5.- Informe de notificación de la superintendencia de compañías por multas.

6.- Lectura y aprobación del acta presente.

7.- Clausura de la sesión.

Desarrollo

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.

La señorita secretaria procede a constatar el quórum reglamentario, en la cual dando el cumplimiento con la presencia de la mayoría de los socios accionista presente, es decir de los **45** socios estuvieron **28** presentes, y **17** socios ausentes donde no hay un documento que justifique la no presencia a la reunión,

Acto seguido toma la palabra el señor presidente Vicente Ruales precede aclarar el motivo por el cual no se llevo a cabo la reunión con



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."**

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

La convocatoria anterior, dando a conocer a la sala que por motivo de fuerza mayor no se llevo a cabo la reunión y se tuvo que aplazar ya que el Sr. Auditor conjuntamente con el Sr. Marco Guamani en el transcurso del viaje tuvo un accidente y tuvieron que regresarse de inmediato a la ciudad de Quito, con esto justifico el no haberse realizado la sesión.

Antes de iniciar yo quiero pedir la colaboración de todos ustedes de ante mano quienes están y no son socios por esta vez y si con la venia de todos ustedes así lo permiten porque de acuerdo a la ley no pueden estar las personas que no son socias y socios pero si así ustedes lo creen convenientes porque son familiares de los mismos accionistas,

Recuerden que nosotros estamos indicados a buscar el beneficio de la empresa para la empresa.

El Sr. presidente pone a consideración el orden del día, y la sala aprueba en su mayoría.

El Señor Vicente Rúaless en calidad de Presidente de la Compañía de **Transfransa**, se dirige a toda la sala presente y les da la cordial bienvenida e instala la sesión siendo las 20: Horas con 09 minutos de la noche.

2.-Informe económico del año 2017 y 2018 de los primeros 5 meses del primer semestre del año en curso por el Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo.

El Sr. Climaco Marmolejo toma la palabra y le da paso a la Sra. contadora Mirian Espín en el cual dice que ella tiene conocimiento del informe económico y de los balances de mi periodo.

Se da paso al siguiente punto.

3.-Informe del balance por la Sra. Contadora Mirian Espín del año 2017 y los Primeros 5 meses del primer semestre del año 2018.

La Sra. Contadora Mirian Espín toma la palabra y aclara que el informe económico se lo hizo hasta el año **2017 del 2018** no porque se le ha retirado la documentación. Las declaraciones del SRI del año 2018 están al día.

La Sra. Ex Secretaria Geovanna Chinche era la encargada de los comprobantes de ingresos y las facturas, toda esa documentación fue realizada por mi persona y la Srta. Ex Secretaria Geovanna Chinche.

Adjuntamos copias del informe económico, de acuerdo al informe de la Sra. Contadora Mirian Espín.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. II. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

Aclarando también la Sra. Contadora Mirian Espin dice que el Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo no cobraba el seguro del IESS, ya que el sr consta asegurado con el seguro del ISSFA, por lo tanto no podía estar en dos seguros a la vez. Por eso el Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo cobraba como honorarios el aporte al IESS.

El Sr. Telio Jaramillo toma la palabra y aclara que de acuerdo a los anexos salen los valores del estado de resultados y del balance general. Por lo tanto en el balance no se puede detallar claramente todos los valores solo se hace un extracto de todos los anexos para sacar un solo valor.

La Sra. Contadora Mirian Espin aclara también que el Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo tiene la obligación de entregar las facturas correspondientes al anticipo de honorarios

Ya que por reiteradas veces la Sra. Contadora Mirian Espin, le solicito las facturas para justificar el anticipo, revisando en el balance del año 2017 verificaremos que en la cuenta de Activos- Anticipos honorarios encontraremos el valor exacto por justificar por el Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo.

El Sr. Cabrera Franklin toma como observación en el Balance General que el valor de la compra del terreno no debería de constar ahí porque no hay factura ni escrituras que justifique el valor de los \$9800.00 dólares americanos.

Porque eso dejando a la larga podríamos tener problemas ya que no es legal y Tiene que constar alguna escritura pública firmada, para que sea legal.

El Sr. Ex Climaco Marmolejo aclara a la sala que por ese motivo tiene un contrato de compra y venta notariada, y que supuestamente en estos días sale la desmembración del terreno según lo que me había aclarado la dueña del terreno.

El Sr. Marco Guamani pide la palabra y dice que porque el Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo se refiere a nosotros compramos el terreno, que personas no mas se fueron a comprar el terreno o cual es el respaldo de la compra quienes no mas habían autorizaron la compra, El Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo responde la pregunta del Sr. Marco Guamani y aclara que él se refiere a nosotros porque se consta de un directorio y la compra fue por la aprobación de todos.

En el cual estaba presente el Sr. Presidente, el Sr. comisario y el Sr. vigilante, incluso yo pedí la aprobación de la sala y todos estuvieron de acuerdo.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

Con todo se adjunta la copia de las actas.

Donde se aprobó la compra del terreno y donde se hace el pedido a la sala que con la venta de los tres cupos se iba a adquirir un vehículo,

Pero no se pudo hacer la compra del vehículo por lo cual se opto por la adquisición del terreno.

EL Sr. Cabrera Franklin intervienen y aclara que el Sr. Ex Gerente no aviso al directorio.

EL Sr. Presidente Vicente Ruales, interviene para dar a conocer que en la compra del terreno si consta pero solamente unos documentos notariados pero solo de compra y venta, la sala sugiere que el terreno tiene que tener las escrituras para que sea legal.

La Sra. Gerenta Mayra Huasco, pide la palabra para aclarar la siguiente información, que la compra del terreno se lo realizo el 24 de abril del 2017 y en el acta numero 003 y 007, el Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo pide permiso a la sala en el mes de Mayo.

En este caso el Sr. Presidente Vicente Ruales interviene y da a conocer a la sala que ellos se tomaron la molestia y la libertad de ir a ver el terreno y hablar con la dueña del terreno y preguntarle el precio del terreno, en el cual se noto que la Sra. se dio mil vueltas hacia las preguntas del la Sra. Gerenta y el Sr. Presidente, a la final la Sra. dueña del terreno no respondió y después de eso ella da a conocer que lo único que se acordaba era que si le hizo una rebaja bastante agradable. El Sr. Cabrera Franklin solicita que se lea el artículo vigésimo cuarto del estatuto de las obligaciones y responsabilidades del Gerente General.

La Srta. Secretaria procede a leer en el estatuto el artículo vigésimo cuarto.

Adjunto la copia de la lectura del artículo vigésimo cuarto, del estatuto de la empresa.

El Sr. Vasconez Jose pide la palabra, y dice que en vista que no hay escrituras del terreno adquirido mociona a toda la sala que lo mejor sería devolver el terreno y que se devuelva el dinero que son los **\$9800.00 dólares americanos** de la empresa.

Pide la palabra El Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo y dice que se hace responsable y se compromete a dar una solución para sacar las escrituras caso contrario está en la obligación de devolver el dinero por el valor de los \$9800.00 dólares americanos a la empresa, toda la



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. II. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

sala apoya la moción en el cual el Sr. Ex gerente Climaco Marmolejo se hace responsable.

En la sala se queda que si la Sra. Dueña del terreno no da las escrituras se devuelve el dinero a la compañía.

El Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo queda en la sala que el primero va a hablar con la Sra. dueña del terreno y según la respuesta del la Sra. el se compromete hablar con el Directorio y va a dar un plazo para la solución del terreno.

El Sr. Livicota Jose interviene y da a conocer que el reglamento interno en 3 sesiones se modifico y a la final el reglamento desapareció del escritorio y no saben cómo se perdió.

Y dice que este reglamento que se leyó no tiene validez.

El Sr. Terio Jaramillo aclara que el envió unos puntos para el reglamento interno y la sala aprobó ese reglamento; aunque sugirió que no estaba bien elaborado el reglamento y no estaba de acuerdo porque no cubría los parámetros de la ley.

Aclara también el Sr. Cabrera Franklin que el reglamento actual si esta notariado pero no está subido a la superintendencia de compañías.

El Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo aclara que de los \$3000.00 dólares que el Sr. Campoverde le entrego, \$1000.00 dólares fueron recibidos por la Srta. Ex Secretaria Geovanna deposito a la cuenta, en el cual si consta comprobante de depósito. Pero los 2000.00 faltantes, dice que va a justificar en el informe económico de enero a mayo del 2018, por el valor de los 2000.00 dólares.

Interviene la Sra. Gerenta Mayra Huasco hace una aclaración que el dinero de los 2000.00 el recibió en septiembre del 2017 y que como iba a justificar en el 2018.

Sr. Presidente Vicente Ruales, toma la palabra y le aclara al Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo que abandono la sala junto al abogado la noche del día viernes 01 de junio del 2018, en la elección de la nueva directiva donde el Sr. Presidente Vicente Ruales solicito la presencia del sr Ex Gerente Climaco Marmolejo en la sala para que haga la entrega de la documentación, y la acta de entrega a recesión, donde evadió su responsabilidad

Donde interviene la Sra. Contadora Mirian Espin y dice que ella hizo la entrega de toda la documentación a la nueva directiva.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

Interviene la Srta. Ex Secretaria Geovanna Chinche donde ella aclara que ella si recibió los **1000.00** dólares en el cual fue y deposito a la cuenta de la empresa.

La Sra. Gerenta Mayra Huasco sugiere a la sala que se pida un plazo al Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo para que haga el informe económico incluido los 5 primeros meses del año 2018, dicho esto Sra. contadora Mirian Espín se compromete a realizar el informe económico de los 5 primeros meses del año 2018.

Sr. presidente Vicente Rúaless le hace la pregunta al Sr. Ex gerente Climaco Marmolejo, de cuál es el plazo para que haga la entrega del informe económico del 2018.

El Sr. Marco Guamani pide que se quede en acta la propuesta elevando una petición en el cual no se de paso a ningún tipo de documentación y tramite hasta que quede todo saneado con la empresa por parte de los anteriores administradores.

Queda aprobado con toda la sala la moción propuesta del Sr. Marco Guamani.

4.-Informe y análisis de auditoría de los balances del año 2016, 2017 y los primeros 5 meses del primer semestre del año 2018 por el Sr. Auditor Juan Carlos Chiluisa para su aprobación.

Sr. Juan Carlos, Auditor procede a dar el siguiente informe.

En el cual se adjunta el informe del Sr. Auditor.

Sr. Vasconez Jose aclara que en el año 2016, se hizo la adquisición de una computadora y una impresora.

Sr. Auditor Juan Carlos, pide que se quede en acta que todo ingreso se haga por medio de un comprobante de ingreso, y que toda compra se haga su debida factura y codificación.

Sr. Narváez Carlos interviene y felicita al Sr. Auditor por las observaciones, para el mejoramiento de la compañía.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."**

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. II. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

Sr. Presidente Vicente Ruales Pregunta a la sala si se suben los balances de 2016 y 2017 con o sin las inconsistencias de las Auditorias.

La sala pide que se suba los balances del año 2016 y 2017 con la inconsistencia de las auditorias ya que es por necesidad y tratar de dar solución a los problemas de la compañía.

El Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo responde, y dice que él se compromete con toda la sala, que a partir del día, **Lunes 13 de Agosto del 2018**, procederá hacer el informe de gerencia del año 2017 y el informe de comisario del año 2016 junto con la Sra. Contadora Mirian Espín, para posterior subir los balances del año 2016 y 2017 a la superintendencia de compañías.

5.-Informe de notificación de la superintendencia de compañías por multas.

La Sra. Gerenta Mayra Huasco toma la palabra y da a conocer a la sala que, con fecha 24/07/2018 llego a nuestro correo un aviso de disolución de la empresa por parte de la superintendencia de compañías donde nos dan a conocer la multa y posterior subir los balances de los años 2016 y 2017 que están pendientes

En el cual la primera notificación llego con fecha **03/02/2018**, en el periodo del Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo.

La Sra. Gerenta Mayra Huasco da lectura de toda la documentación de la superintendencia de compañías, en donde si no se llegara a cumplir con lo solicitado en el plazo establecido la empresa será disuelta, también aclarando que la empresa ya se encuentra **INACTIVA**, a continuación

Adjunto la documentación de la superintendencia de compañías.

La Sra. Gerenta Mayra Huasco también da a conocer a la sala que el Sr. Campoverde Gilber hizo la entrega del los 500.00 dólares de los



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."**

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. II. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

minutos caídos, y con ese dinero se precedió hacer uso para el pago de las multas emitidas por la superintendencia de compañías.

El Sr. Presidente Vicente Rúaless pone en conocimiento y a consideración a la sala para subir los balances como máximo 8 días de plazo, y *La sala aprueba que se suban los balances financieros 2016 y 2017 a la superintendencia de compañías.*

El Sr. Vascones José invita al Sr. Ex Gerente Climaco Marmolejo dejar a un lado los inconvenientes personales para solucionar los problemas que ahora cuenta la empresa.

El Sr. Marco Guamani pide que se haga un convenio de pagos, y que después de subir los balances se hagan los pagos de los faltantes.

6.-Lectura y aprobación del acta presente.

El Sr. Presidente Vicente Rúaless pone en consideración a la junta general para que se apruebe el acta presente, y por unanimidad de la sala queda aprobada el acta presente.

7.-Clausura de la sesión.

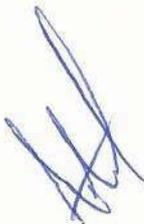
Siendo las 11: con 37 minutos de la noche el Sr. Presidente Vicente Rúaless, da por clausurado la sesión extraordinaria junta general.

SERVIR CON LEALTAD Y DISCIPLINA


**SR. VICENTE RUALES
PRESIDENTE**




**SRA. MAYRA HUASCO
GERENTE**





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

NOMINA DE SOCIOS ACIONISTAS

SESION EXTRAORDINARIA

JUEVES 09 DE AGOSTO DEL 2018

UNIDAD #	NUMERO DE CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE ENTRADA	SALIDA (X)
1	090498797-1	MARMOLEJO CLIMACO PASTOR		✓
2	150051591-9	SHIGUANGO ALVARADO SONIA TERESA		✓
3	070111314-4	LIVICOTA UREÑA JOSE		✓
6	210007307-7	VASCONEZ FIGUEROA JOSE IGNACIO		✓
8	160050405-2	HUASCO VARGAS MAYRA LEONELA		✓
9	171266773-0	HERNANDEZ ZAMORA VICTOR GERARDO		✓
10	150066111-9	QUISHPE CHASIGUASIN MILTON GEOVANNY		✓
11	160078895-2	GUAPI VARGAS JONATHAN SAMUEL		✓
12	100312892-1	ANDRANGO CATUCUANBA LUIS PABLO		✓
13	171160110-2	GUATEMAL NOBOA MARIA BEATRIZ		✓
14	130376259-3	INTRIAGO WILFRIDO BIENVENIDO		✓
15	091112579-7	ZAMBRANO RONQUILLO MANUEL		✓
16	080173386-6	RUALES MONCAYO VICENTE LIDERMAN		
17	180278047-6	PANIMBOSA LABRE JORGE RUBEN		✓
18	210017688-8	ILVES VARGAS GUIDO DUBERLI		✓
19	120153396-3	ACOSTA MORA EULOGIO RAMIRO		✓
20	170980262-1	CUADROS OVIEDO RENE AMPARO		✓
21	050263055-1	CAISAGUANO CAISA WILLIANS PATRICIO		✓
22	050248092-4	YANEZ TANDALLA FRANKLIN PATRICIO		✓
23	160045762-4	LESCANO BONILLA WILMER MARCELO		✓

171219739-9 ESMANI TIPUNQUICA MARCO V.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
"TRANSFRANSA S.A."

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N°03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001 - TELF: 06-286-2916

NOMINA DE ACCIONISTAS PASIVOS

SESION EXTRAORDINARIA

JUEVES 09 DE AGOSTO DEL 2018

ITENS	NUMERO DE CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE ENTRADA	SALIDA (X)
1	210015095-8	ANDI TAPUY NORMA ELIZABETH		
2	020110894-1	AVALOS ALARCON FLOR ELISA		
3	170445181-2	CABRERA GRANILLO FRANKLIN		✓
4	2100144811	CAMPOVERDE MONTALVAN GILVER AMADOR		✓
5	170948984-1	CAYACHI CAIZA JUSTO NORBERTO		
6	180381646-5	DIAZ QUINALUISA NELSON PAUL		
7	2200319925	GARCIA CASTILLO JOHANNA KARINA		
8	170750525-9	GUATEMAL NOBOA APARICIO		
9	170598348-2	GUAYTARILLA QUISHPE FROILAN		
10	050162095-9	JARAMILLO BARRENO TELIO		✓
11	180079324-0	LLERENA ACOSTA FAUSTO MEDARDO		
12	120273661-5	LOMBEIDA GARCIA RODRIGO ARNULFO		
13	220003207-2	MANOBANDA VARGAS KLEVER ALFONSO		
14	060209041-7	QUISHPI PAGUAY JOSE GILBETO		
15	060319519-9	REINOSO MARTINES VICENTE		✓
16	210005564-5	RODRIGUEZ ARMIJO JOSE MESIAS		
17	180491191-3	ROSETO GUEVARA OSCAR JAIRO		
18	180135176-6	RUIZ GUARACA JOSE ELEUTERIO		
19	150033003-8	TORRES PAREDES SAUL JAVIER		
20	170698013-1	TORRES ZAMORA BRIGIDA ESTHER		✓
21	180267752-4	URRUTIA VACA MILTON DAVID		
22	180104312-4	VACA NUÑEZ HECTOR EFRAIN		
23	180076826-7	VALENCIA ZAMORA HECTOR ANGEL		
24	180313221-4	VILLACRES CARRANZA GABRIEL MARCELO		